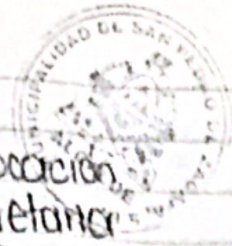




Acta N° 28 - Ord - 2023

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Pedro Zacapa, Departamento de Santa Barbara el día viernes treinta y uno (31) de marzo del año dos mil veintitres (2023) a las dos de la tarde (02:00 pm) en el Salón de EVENTOS "LARAT" La Presidencia del Alcalde Municipal Martín Vasquez y la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Carmen Judith Hernández Leiva y los Regidores Municipales 1°, 2°, 4°, 6°, 7°, 8° por su orden Regidor Primero ciudadana Marilyn Elizabeth Tinoco Hernández, Regidor Segundo ciudadano Hector Neri Mozariegos Leiva, Regidor Cuarto ciudadano Neri Orlando Hernández Bautista, Regidor Sexto ciudadano Donald Quiroz Jiménez, Regidor Séptimo ciudadana Neri Bardales Acosta, Regidor Octavo ciudadana Antonia Jiménez Useda. - Con Excusa Regidor Tercero ciudadana Xamiry Esther Quintanilla Leiva, Con ausencia Justificada Regidor Quinto ciudadano Hector Dulio Pineda Meza, ante la Secretaria Municipal ciudadana Queyla Yasmín Herrera Pineda que da fe, se procedió como sigue elaborándose la Agenda siguiente;

- 1° Invocación a Dios
- 2° Comprobación del Quorum
- 3° Apertura de la Sesión
- 4° Lectura y Discusión de la Agenda.
- 5° Lectura Discusión y Aprobación del Acta Anterior
- 6° Informes
- 7° Solicitudes
- 8° Acuerdos y Resoluciones
- 9° Asuntos Varios
- 10° Cierre de la Sesión



PUNTO NUMERO UNO! La honorable Corporación Municipal realizó una Invocación a Dios. **PUNTO NUMERO DOS!** La Secretaría Municipal realizó la comprobación del Quorum y posteriormente el Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión. **PUNTO NUMERO TRES!** Abierta la Sesión por el Alcalde Municipal, pidió a la Secretaría Municipal diera lectura a la Agenda, para su discusión y aprobación. **PUNTO NUMERO CUATRO!** La Secretaría Municipal dio lectura a la Agenda posteriormente discutida y aprobada la observación, El Alcalde Municipal pidió a la Secretaría Municipal diera lectura al Acta anterior. **PUNTO NUMERO CINCO!** La Secretaría Municipal dio lectura al acta anterior y posteriormente discutida y aprobada por la honorable Corporación Municipal se procedió a continuar con el **PUNTO NUMERO SEIS! INFORMES. A): EL ALCALDE MUNICIPAL** informa a la Corporación Municipal que recibió un correo de parte del Tribunal Superior de cuentas (TSC) donde se le notifica para que asista al Departamento de Verificación de Recomendaciones de Auditoría, donde se llevara a cabo un evento por lo que asigno a la Vice alcaldesa Municipal Carmen Judith Hernandez Leiva, para que asistiera a la ciudad de Tegucigalpa, para asistir al evento programado por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), donde Recibió el Oficio N° Presidencia TSC-2023-2023 de Fecha 27 de Marzo del 2023, el cual detalla que El Tribunal Superior de Cuentas a través del Departamento de Verificación de Recomendaciones de Auditorías, en apego a la Ley Orgánica de ese ente Contralor y al Numeral 13 de las Normas para la Gestión del Sistema de Seguimiento de Recomendaciones de Auditoría (SISERA) comunica a la máxima Autoridad Ejecutiva del municipio de San Pedro de Zacapa, Santa Bárbara; que mediante verificaciones In situ y Documental se constato del cumplimiento



de las Recomendaciones del Informe 01-2011-DARNA-CLY-MUNSANPEZA-F con lo Recomendaciones de auditoría, ya se que el mismo ha sido cerrado en el año 2022. Sin menoscabo que en cualquier momento se pueda constatar de la ejecución de las mismas, permante vigente; Invitándoles a seguir con el cumplimiento de las Recomendaciones de Auditoría, ya que así fortalecemos los controles internos de las Instituciones y de esta manera optimizamos la Administración de los Recursos Públicos. Con Firma en dicho documento recibido El Magistrado Presidente José Juan Pineda Varela. B): EL ALCALDE MUNICIPAL INFORMA: que se tiene planificado la Ejecución de Proyectos Pendientes del Año 2022. 1) Proyecto Pavimentación del Tramo carretero de la Comunidad de La Majada proyecto con un Presupuesto Inicial de Lps 400,000.00 2) Proyecto Mejoramiento del Sistema de Agua Potable Colonia 12 de Febrero, con solicitud presentada por los vecinos Organizados por la Colonia 12 de Febrero el año pasado aprobada por la Corporación Municipal, 3) Proyecto Pavimentación del Tramo de la Calle del Jardín de Niños Justino Tinoco de la Cabecera Municipal, Proyecto también solicitado el año pasado, con un Presupuesto de (Lps 100,000.00) 4): Proyecto Alumbrado Público de la Colonia 12 de Febrero, y Anexo de Pavimentación y Alcantarillado del Barrio Las Cuevitas.- 5): Proyecto de Mejoramiento de la Tubería Hto de la Comunidad de Canculuncos, por la Falla que afecta a los vecinos del Barrio Abajo. C): EL ALCALDE MUNICIPAL INFORMA: a la Corporación Municipal que por el Comunicado enviado con instrucciones de la Presidencia de la Republica, La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización



COMUNICA; sobre el Asueto de Semana Santa; que sera asignado a los empleados municipales y se cargara a cuenta de vacaciones para que puedan pasar en familia las vacaciones de la Semana Santa 2023. D): EL ALCALDE

MUNICIPAL INFORMA: que recibio el Informe de la Tesorera Municipal Dunia Isabel Tinoco Romero de los Ingresos y Egresos correspondientes al mes de Marzo del presente año.

E): EL AUDITOR INTERNO MUNICIPAL presenta a la Corporación Municipal el Informe de Actividades correspondientes al mes de Marzo del Presente año; mediante OFICIO N° 2023-UAIM-SPZ-SB.

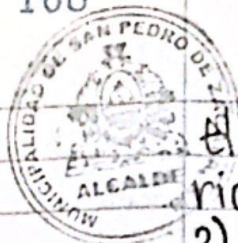
F) La Secretaria Municipal Informa: que recibio del Jefe de Catastro Municipal Los Dictámenes para otorgar Dominio Pleno a los ciudadanos 1) Elvin Omar Argueta Acosta predio ubicado en la Aldea El Ocote, Municipio de San Pedro Zacapa, dentro del Titulado Ejidal Barroso-Ocote dicho tramite tiene toda la Documentación requerida en regla para otorgar la escritura. 2) Ever Joel Bardales Pacheco predio ubicado en el Caserio el Zapote, dentro del Titulado Ejidal Barroso-Ocote dicho tramite cuenta con la documentación requerida para el otorgamiento de la Escritura. 3) Irevil Quintanilla Leiva predio ubicado en la Aldea El Ocote; dicho Tramite cuenta con la documentación requerida para el otorgamiento de la Escritura, dentro del Titulado Ejidal Barroso-Ocote. 4) Nelson Adolfo Lara Bautista predio ubicado en la Colonia 12 de Febrero Municipio de San Pedro Zacapa, dentro del Titulado Santa Cruz, (Privado Municipal) dicho tramite cuenta con la documentación requerida para otorgar la Escritura. 5) Erick Jose Mejia Castillo y Zoila Jasminda Mejia Bardales, predio ubicado en Tierritas Coloradas, Municipio de San Pedro de Zacapa, dentro del Titulado Ejidal Barroso-Ocote, dicho predio cuenta con la documentación requerida, para otorgar



la Escritura. 6): Lelis Eduardo Añeda Castillo; predio ubicado en Tierritas Coloradas, Municipio de San Pedro Zacapa dentro del Titulado Ejidal Barroso-Ocolec. Mesetas dicho tramite cuenta con toda la documentación requerida para otorgar la Escritura. - 7) Elías Arqueta Madrid predio ubicado en El Ocolec, dentro del Titulado Ejidal Barroso-Ocolec dicho tramite tiene toda la documentación requerida para otorgar la Escritura. - 8) Zoila Esperanza Acosta Bardales, predio ubicado en la Aldea de Agua Zarca, dentro del Titulado Ejidal Barroso-Ocolec dicho tramite cuenta con la documentación requerida para otorgar la Escritura. 9): Lourdes Ines Zapata Tinoco, predio ubicado en la Aldea; Municipio de San Pedro de Zacapa, dentro del Titulado Santa Cruz (Privado Municipal) dicho tramite tiene toda la documentación requerida para el otorgamiento de la Escritura. 10): Delmy Rosely Arqueta Acosta; predio ubicado en la Aldea El Ocolec, dentro del Titulado Ejidal Barroso-Ocolec dicho tramite cuenta con la Documentación requerida para otorgar la Escritura. - 6): EL INGENIERO ALEXIS RODRIGUEZ MURILLO JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROYECTOS presenta a la Corporación Municipal el INFORME DE SUPERVISION DE PROYECTOS MUNICIPALES 1) Reconstrucción del Cruce Aereo Santulin: Con el apoyo de USAID a través de CRS-FUNADERH con las siguientes actividades *) Fabricación de 3 estructuras metálicas tipo escaleras de Tubería H6 de 4 pulgadas FUNADERH, aporte 7 lances de H6 de 4 pulgadas, 30 bolsas de cemento, 6 varillos de 3/8, 11 libras de electrodos, para soldar, N° 6011 y 4 discos de



corte de metal de 4 pulgadas, 300 metros
 de cable acerado de $3/4$, y grapas de 2
 pulgadas. * Transporte de las estructuras
 fabricadas, materiales y recolección de
 piedra. * Las 3 estructuras están ya fundi-
 das en el sitio definido de acuerdo a deta-
 lle constructivo emitido por CRS-FUNADERH
 quienes en estado presentes en todas las
 etapas hasta ahora ejecutadas. * La inver-
 sión realizada por la Municipalidad se ha
 cargado al eje Presupuestario de Salud, se
 tiene pendiente el Expediente y la inversión
 total realizada. *) Las Juntas Administra-
 das de Agua de las Aldeas de El Ocote, y
 Agua Zarca han aportado mano de obra no
 calificada. * El Zapote decidió no incorpo-
 rarse en vista de que están trabajando por
 un Proyecto de Agua independiente, según
 ellos no pasará por este punto. - El Alcalde
 Municipal coordinó junto con las Juntas de
 Agua del Ocote, Agua Zarca, cabecera Muni-
 cipal la instalación final de la Tubería
 dejando en un solo día restablecido el ser-
 vicio de Agua a estas comunidades, sin
 embargo las líneas de Agua Zarca y el
 Ocote fallaron un día y de la Cabecera Mu-
 nicipal 2 días en vista de encontrarse un
 racimo de raíces dentro de la tubería que
 provocó un tapon que evitaba el flujo del
 agua dentro de las tuberías. * Personal de
 FUNADERH ha presentado solicitud para me-
 jorar lo ejecutado. En este cruce consideran
 necesario mejorar 2 situaciones: 1) Templar los
 cables de acero instalados para disminuir la
 flecha ó arco que se apreciaba en las Tuberías
 ya que con el paso del tiempo y las presiones
 dentro de la tubería puede provocar el des-
 cople de las mismas. 2) Fundir una base de
 concreto ciclópe o mampostería que sustituya



El tronco de madera que soporta las tuberías en su estribo norte.

2) Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Municipal. * Proyecto Construcción de Tanque de Almacenamiento y distribución de Agua con capacidad de 25 mil galones. Actividad Instalaciones de tubería y accesorios para poner en operación el Tanque construido. * La Municipalidad hará los pagos de esta actividad con cargo al tje presupuestario de Salud. * Se adquiere tubería, valvulas, y accesorios. * Adicionalmente se harán cambios de valvulas en mal estado del primer Tanque. * Con este tanque se tiene la disponibilidad de 65,000 galones de Agua a entregar después de cada cierre que se hace de las valvulas de entrada a los tanques.

3) Reparación de Viviendas. Con el apoyo de HABITAT. se tiene en proceso atender 16 viviendas ubicadas en las comunidades de la Majada, Agua Caliente, Conculuncos, El Comunal y San Antonio. Actualmente se tiene el siguiente Avance.- Vivienda del Señor Tito Angel Castillo - Aldea la Majada. Compromiso: Estructura de techo y piso interior de la vivienda. Avance: Finalizado.

Vivienda de la Señora Ruperta Madrid - Aldea Agua Caliente, Compromiso Estructura de Techo. Avance: El Techo finalizado, Se requiere un apoyo adicional de 40 tablas de 1 pulg x 10 pulgadas x 12 pulgadas. Vivienda de la Señora Francisca Bardales Jimenez - Aldea la Majada; Compromiso Estructura de Techo Avance: Finalizado. Vivienda del Señor Ascencio Cruz Barahona - Aldea San Antonio Compromiso Estructura de Techo. Avance El Techo finalizado.- Requiere resane del Repello interior y exterior parcial. Vivienda de la señora Aida Pineda Diaz - La Majada Compromiso

169

Repello Interno y externo pared derecha de su vivienda Avance: Finalizado. Vivienda de la Señora Claudia Lisseth Flores: Cabecera Municipal Compromiso Solera, culatas, Techo piso, Puerta y ventanas. Avance: Finalizado Inicialmente se estableció reparar ó mejorar 12 viviendas con un aporte total de Lps 360,000.00 Teniendo la Municipalidad que aportar Lps 108,000.00 (Lps 9,000.00/viviendas) y HABITAT Lps 252,000.00 que representaban Lps 21,000.00/vivienda. -- Así se firmo el convenio entre ambas instituciones, sin embargo una vez revisadas en campo, se determino trabajar en 16 viviendas con un monto total de Lps 446,809.26 de los cuales la municipalidad queda comprometida con un aporte de Lps 162,776.51 (36.43%) y HABITAT aportara Lps 284,032.75 (63.57%) Teniendo este monto una distribución a la problemática encontrada y a precios actuales de materiales y mano de obra. Esto ha sido aceptado por Hábitat y por la Municipalidad a través del Señor alcalde Municipal, determinado que los fondos municipales se obtendrán de los Ejes Presupuestarios de Mejoramiento de Viviendas por Zonas ya establecidas en el Presupuesto para el año 2023. El aporte Municipal por Zonas: Zona 1 Lago de Yojca: 6 viviendas en la Majada, con un monto a invertir por aporte de la Municipalidad de Lps 46,638.96. Zona 2 Zona Centro: 3 viviendas, 2 en Canculuncos y 1 en la Cabecera Municipal con un monto a Invertir de Lps 38,091.97 Zona 3: Zona Sur: 2 viviendas en Agua Caliente, con un monto a invertir de Lps 28,831.17. -- Zona 4 Corredor Lenca 5 viviendas, 3 en San Antonio y 2 en Comunal con un monto a invertir de Lps 49,214.41. Cada Zona Municipal anteriormente descrita cuenta con un Presupuesto asignado de Lps 124,789.12 por



Lo que se considera; que pueda cubrirse con un Presupuesto asignado de Lps 124,789.12 por lo que se considera que puede cubrirse este compromiso desde el Punto de vista presupuestario, además del Saldo que se tenga del Recurso de Balance.

4º) Construcción del Sistema de Agua Potable de la Aldea El Zapote. Se atiende Comisión de la Comunidad del Zapote acompañados de Técnicos de la Institución denominada TECHOS con quienes se discutio los siguientes Puntos:

1º Presentación del Proyecto a Ejecutar: Fuente de Abastecimiento tienen como fuente de abastecimiento, un manantial, en la Zona denominada La Boquita. Fuente de Agua denominada El Tunco. Obra de Captación: Existe una estructura, en regular estado, cumpliendo su función para captar el Agua y conducir hacia la Comunidad de El Zapote, Se propone la conexión a un Tubo PVC de 4 pulgadas, existe ubicado en el Fondo de la Cortina de la obra de Captación, con la colocación de un codo de PVC de 4 pulgadas, un buje PVC de 6" x 4" más un niple PVC de 6" x 50 cms de longitud, haciendo la función de rejilla, canastilla o pazcon con un tapon copa de PVC de 6 pulgadas.

Parámetros de diseño
 Tasa de crecimiento de $r = 3.00\%$ Período de diseño = $n = 20$ años Densidad de Población = 6 habitantes/casa Dotación = 35 gppd
 Línea de conducción $L = 7,769.31$ m Tubería PVC de 4" y 3" en RD-26 y 21 y de HLB para cruces especiales, Además de sus accesorios.

Tanque De Distribución: Se propone un tanque de almacenamiento con capacidad de 15,000 galones, tipo SANAA (Sin considerar el uso del existente.) apoyado superficialmente

cimentación de mampostería, losa de piso de concreto armado, paredes de ladrillo rofon reforzado y una losa techo de concreto armado.

Red de Distribución: Será diseñada para que hidraulicamente sea capaz de responder al caudal maximo horario de 54.60 galones por minuto.

Con una longitud de 1,909.67 m. Tubería PVC RD-216 de 3", 2", 1 1/2" y 1"

Domiciliarias: Se instalaran un total de 104 conexiones domiciliarias que comprenden sus accesorios, caja protectora de estas y instalación intra domiciliario. Adicionalmente, se realizo una visita de campo para conocer con el sitio de toma ó captación lo aquí indicado. Recomendación Técnica. Definir la instalación del Tubo de salida al mismo nivel del Tubo que actualmente abastece Agua Zarca y El Zapote, con un diametro de 4".

5): Construcción Cocina-Comedor de la Escuela Jorge Alberto Tinoco de la Aldea El Zapotal.- Es un proyecto con mucho atraso en su ejecución, inicia en el año 2020, en este año se ha finalizado, despues de superar obstaculos de disponibilidad financiera, problemas de acceso a la comunidad, Falta de apoyo comunitario entre otras. El proyecto incluye el mejoramiento del Modulo sanitario.

6) Atención a Problematica del Sistema de Agua Potable de la Aldea de Canculuncos.* Antecedentes

El Sistema de Agua potable de la Aldea de Canculuncos tiene más de 30 años construido su linea de conducción cruza el Sector Nor-ocste de la Cabecera Municipal, con el paso del tiempo propietarios de terrenos construyeron obras de infraestructura que en varias secciones han quedado sobre la tubería de este sistema.- Hoy en día existe preocupación ya que la tubería se va dañando representando un peligro para aquellas construcciones existentes sobre ella.



Desde el año pasado, los vecinos de la cabecera municipal que se ven afectados han solicitado el apoyo para reubicar esta tubería, la Comunidad de Concepcion representada por la Junta Administradora del Sistema de Agua y Patronato Comunal han estado pendientes de la posible solución a esta situación y la Municipalidad de San Pedro de Zacapa a través de su alcance Municipal, está buscando alternativas para superar esta situación.

Situación Actual: Al llegar al Casco Urbano, de la Cabecera Municipal, la tubería cruza el Pavimento en el sector de la toma, por una alcantarilla existente muy cerca de la Gasolinera sube por el terreno donde se encuentran los Tanques de Agua del Sistema de Agua de la Cabecera Municipal pasando, por varias propiedades privadas que en algunos casos están baldras y en otros tienen construcciones. En este sector cruza la propiedad de: Oliverth Mejía, Manuel Lara, Roberto Mejía y Roberty Hernández entre otras. A continuación el Ingeniero mostro el Croquis de Ubicación de la línea actualmente en color rojo y la Propuesta en color negro, ambos tramos tienen una longitud promedio de 700.00 metros. Posibles Soluciones: 1) Instalar Tubería HG 2" Ø SCH-40 en un Tramo de 700.00 mts desde la alcantarilla Frente a la estación de Servicio Zacapa (Gasolinera) Hasta el cruce de la Quebrada Caranola con la Calle que va al Sector San Judas, parte baja del cementerio de la Cabecera Municipal, con una ruta a orilla de la Calle pavimentada hasta la Esquina del "Abuelo", luego siempre a orilla de la Calle hasta la calle que va al Cementerio hasta

el Puente Caranola, luego a orillas de la Quebrada hasta llegar al Punto de Intersección antes descrito. Para esto se requiere de: * 117 lances de Tubería Hb 2" $\varnothing$ cedula 40

* 4 codos Hb 2" x 90° * 4 codos Hb 2" x 45°

* 8 camisas Hb 2" 2) Cambiar Parcialmente la Tubería. Esto implica instalar una cantidad

nueva de Tubería que permita la interconexión del Sistema para mantenerlo trabajando y no suspender por períodos largos el servicio de Agua a la comunidad, y se pueda suspender (retirar) la tubería existente del Tramo reemplazando, determinando el estado de la Tubería que se pueda reutilizar; para esto se requiere de;

* 50 lances de Tubería Hb $\varnothing$ cedula 40

* 8 codos Hb 2" x 90°

* 8 camisas Hb 2"

* 8 codos Hb 2" x 45°

* 12 Adaptadores hembra PVC de 2"

* 4 Union universal de 2"

Mano de Obra: En ambos casos, se debe considerar materiales y mano de obra para la ejecución de esta actividad. - El costo en ambos casos (se) de esta actividad puede oscilar entre Lps 150,000.00 y Lps 300,000.00 o mas dependiendo de la calidad de Tubería a utilizar, además de las acciones del terreno a trabajar, hay una sección de acera que demoler y reconstruir. - No se analiza la posibilidad a orilla de la Quebrada Caranola desde la parte posterior de la vivienda del Señor Albert Robert Mejía en vista que esta ruta requiere de la Fundición de anclajes de concreto para mantener a nivel de instalación de la tubería elevando el costo de esta actividad. - No se ve la posibilidad de solo hacer cambios de ruta en tramos más cortos al indicado ya que seguiría quedando la Tubería en las mismas propiedades que actualmente cruza. - Los cambios de alinea-



miento utilizando todos pueden provocar disminución del caudal de llegada ó el incremento de la Presión en dichas bombas o accesorios los cuales deben ser evaluados requiriendo probablemente la instalación de valvulas de expulsión de aire ó anclajes de concreto. - Una vez presentado el Informe por el Jefe de la Unidad Municipal de Proyectos Ingeniero Alexis Rodriguez Murillo, el Alcalde Municipal solicito la aprobación del mismo a los regidores presentes. PUNTO NUMERO SIETE ! SOLICITUDES ! La Secretaria Municipal presenta las Solicitudes recepcionadas en el Departamento de Secretaría por parte del Jefe de Catastro Municipal José Manuel Aneda Baide de los ciudadanos 1) Obel Orlando Lara Ramos con DNI N° 1623-1953-00239 mayor de edad casado, de Profesión medico con Residencia en Talanga, Municipio de Talanga Departamento de Francisco Morazan, la venta en Dominio Pleno de un Predio ubicado en el Caserío el Zapote, municipio de San Pedro Zacapa, Departamento de Santo Barbara de un Predio ubicado en el Caserío el Zapote obtenido mediante compra al Señor Mateo Bardales 2) Bessy Lara Ramos con DNI N° 0801-1958-05324 mayor de edad, casado de Profesión Bachiller, con residencia en la Comunidad de El Zapote, municipio de San Pedro de Zacapa, la venta en Dominio Pleno de un Predio ubicado en el Caserío El Zapote Municipio de San Pedro Zacapa, obtenido mediante donación del Señor Obel Orlando Lara Ramos. 3) Dilcia Reina Jimenez Bardales con DNI-1623-1964-00224, mayor de edad soltera, ama de casa, de Profesión Bachiller con Residencia en el Caserío el Zapote, Municipio de San Pedro de Zacapa, la venta en

Dominio Pleno de un Predio ubicado en el Barrio la Loma, Municipio de San Pedro de Zacapa, obtenido mediante compra al Señor Merlin Jesus Jimenez Bardales.- Solicitudes admitidas en Secretaría en Fecha 31 de Marzo del año 2023. PUNTO NUMERO OCHO!

ACUERDOS Y RESOLUCIONES! NUMERAL PRIMERO! La Corporación Municipal por unanimidad de los presentes y en uso de las facultades que la ley le confiere; DIO POR APROBADO: La Ejecución de Proyectos Pendientes Municipal.- NUMERAL SEGUNDO! La Corporación Municipal por unanimidad de los presentes y en uso de las Facultades que la ley le confiere; DIO POR APROBADO: El Asueto de Feriado de Semana Santa, que corresponde a los días lunes, martes y miércoles, que corresponde a las Fechas Tres, cuatro, y cinco de Abril del 2023, que serán cargados a cuenta de vacaciones según lo establece la circular emitida por la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización.

NUMERAL TERCERO! La Corporación Municipal por unanimidad de los presentes y en uso de las facultades que la ley le confiere; DIO POR APROBADO: El Informe de la Tesorera Municipal Dunia Isabel Tinoco Romero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Marzo del 2023.- Detallado a continuación:



Municipalidad de San Pedro de Zacapa

TESORERIA MUNICIPAL

RESUMEN FINANCIERO DE INGRESOS Y EGRESOS

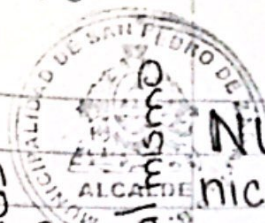


MES DE MARZO 2023

INFORMACIÓN FINANCIERA SEGUN LIBROS MUNICIPALES

No.	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	DEPOSITOS	TRASLADOS	SALDO ANTES DE EGRESOS	EGRESOS EN EL MES	SALDOS FINALES EN BANCO	CHEQUES EN CIRCULACION	TRASLADO DE • O DE • PENDIENTE	SALDOS FINALES EN LIBROS
1	Cuenta de Cheques Transferencia	500.78	4,290,929.73	1,430,384.91	2,861,045.60	-	2,861,045.60	-	-	2,861,045.60
2	Cuenta de Cheques Dominios Plenos	9,715.66	12,840.45	-	22,556.11	-	22,556.11	-	-	22,556.11
3	Cuenta de Cheques CUT	550,853.75	2,355,131.69	-	2,915,985.44	1,849,460.50	1,066,524.94	617,351.27	-	449,173.67
4	Cuenta de Ahorros Comientes	1,614,297.78	815,673.92	931,380.23	1,299,291.47	-	1,299,291.47	-	-	1,299,291.47
	TOTALES	2,186,067.97	7,274,575.79	2,361,765.14	7,098,878.62	1,849,460.50	6,249,418.12	617,351.27	-	4,632,066.85

Adendum: La Corporación Municipal por unanimidad de los presentes y en uso de las facultades que la ley le confiere; **DIO POR APROBADO:** La Construcción del Proyecto De Abastecimiento de Agua de la Comunidad de El Zapote, a construirse en la Zona Denominada La Boquita, sitio El Tunco, Mediante Instalación de Tubería de Conducción Del Sitio El Tunco a ALDEA EL ZAPOTE; Dejando establecido que se al mismo nivel que la salida de la Tubería de la Comunidad de Agua Zarca; con 4"



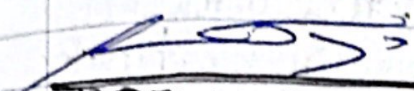
NUMERAL CUARTO! La Corporación Municipal por unanimidad de los presentes y en uso de las facultades que la ley le confiere; **DIO POR APROBADO:** El Informe de Actividades del mes de Marzo, y el POA (Plan Operativo Anual) de la Unidad de Auditoría Interna Municipal Elías Javier Ochoa Bardales. **NUMERAL**

QUINTO! La Corporación Municipal por unanimidad de los presentes y en uso de las Facultades que la ley le confiere; **DIO POR APROBADO;** Las Solicitudes De Dominio Pleno presentadas por la Secretaría Municipal a través del Jefe de Catastro Municipal José Manuel Pineda Baide de los ciudadanos; 1) Obel Orlando Lara Ramos 2) Bessy Lara Ramos 3) Dilcia Reina Jimenez Bardales. **NUMERAL**

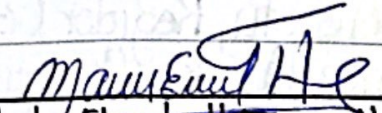
SEXTO! La Corporación Municipal por unanimidad de los Presentes y en uso de las Facultades que la ley le confiere; **DIO POR APROBADO:** los Dictámenes de Dominio Pleno presentados por el Jefe de Catastro Municipal José Manuel Pineda Baide ya que cuentan con la documentación requerida en regla para el otorgamiento de la Escritura de los ciudadanos: 1) Elvin Omar Argueta Bardales 2) Ever Joel Bardales Pacheco 3) Iprevil Quintanilla Leiva 4) Nelson Adolfo Lara Bautista 5) Erick Jose Mejra Castillo y Zoila Jasmína Mejía Bardales 6) Lelis Eduardo Pineda Castillo 7) Elías Argueta Madrid 8) Zoila Esperanza Acosta, 9) Lourdes Ines Zapata Tinoco 10) Delmy Rosely Argueta Acosta. **PUNTO NUMERO NUEVE!** **ASUNTOS VARIOS!** No hubo asuntos varios, **EL REGIDOR NUMERO DOS** Hector Neri Mazariiegos Leiva hace mención y aclaración quen en acta

177
Nº25 el asistió incorporándose a la 1:00 pm
pero debido a su desempeño laboral No
será cobrada, ya que la Sesión Inicio a las
12:00 pm. Y en ese Horario el está en su labor.
PUNTO NUMERO DIEZ. Cierre de la Sesión
Nº28 de la honorable corporación Municipal
del Municipio de San Pedro Zacapa, Departa-
mento de Santa Barbara a las cinco de la
tarde (05:00 pm) el día viernes (31) de
marzo del año Dos mil veintitres (2023)
Ante la Secretaría Municipal ciudadana
Queyla Yasmin Herrera Pineda que da fe.
Se firma para constancia. * Observación Enmienda al

Acta Nº28 al Costado.

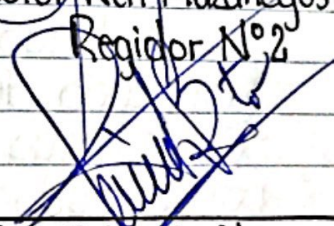

MARTIN VASQUEZ
Alcalde Municipal


Carmen Judith Hernandez Leiva
Vice Alcalde Municipal.

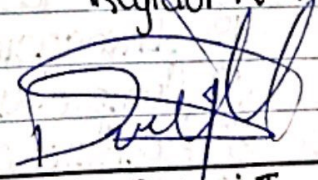

Marilyn Elizabeth Tinoco Hdz
Regidor Nº 1

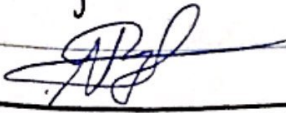

Hector Neri Mazariegos Leiva
Regidor Nº 2

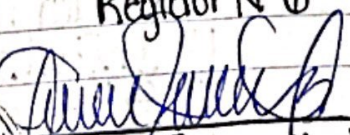
Con Excusa
Xamiry Esther Quintanilla Leiva
Regidor 3º


Neri Orlando Hernandez Bautista
Regidor Nº 4

Con Ausencia Justa
Hector Dulio Pineda Meza
Regidor Nº 5


Donald Quiroz Jimenez
Regidor Nº 6


Neri Bardales Acosta
Regidor Nº 7


Antonia Jimenez Useda
Regidor Nº 8


Queyla Yasmin Herrera Pineda
Secretaria Municipal